

## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Martes, 15 de enero de 2019

18:00 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día **9 de enero de 2019**, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

## ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.** Lectura del Decreto de la Alcaldesa de 18 de diciembre de 2018, por el que se dispone, a propuesta del Grupo Municipal Ahora Madrid:

“**Primero.**- Cesar a Dña. Rosario Beamonte García como Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán.

**Segundo.**- Nombrar a D. José Manuel García-Lorenzana Sánchez, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán”.

**Punto 2.** Toma de posesión del cargo de Vocal Vecino de D. José Manuel García-Lorenzana Sánchez.

### § 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

**Punto 3.** Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de noviembre de 2018.

**Punto 4.** Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Extraordinaria de presupuestos, celebrada el día 26 de noviembre de 2018.

**Punto 5.** Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el día 18 de diciembre de 2018.

## § 2. PARTE RESOLUTIVA

### Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 6. Proposición nº 2018/1359804 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a los locales de apuestas en nuestro Distrito.
- Punto 7. Proposición nº 2018/1359805 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la violencia machista.
- Punto 8. Proposición nº 2019/0010989 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre los bordillos del Distrito.

## § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

### Información de la Concejala-Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 9. Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 10. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

### Preguntas

- Punto 11. Pregunta nº 2018/1359810 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a varios pasos de peatones de calles del Distrito de Tetuán.
- Punto 12. Pregunta nº 2018/1359812, presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la parada de la EMT junto al Mercado de Maravillas del Distrito de Tetuán.
- Punto 13. Pregunta nº 2018/1359815, presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la peatonalización de una calle o tramo de calle del Distrito de Tetuán.
- Punto 14. Pregunta nº 2019/0006868, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía relativa a la valoración de la Concejala Presidenta sobre el servicio de recogidas de basuras en el Distrito.

- Punto 15. Pregunta nº 2019/0006909 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, relativa a la valoración de la Concejala Presidenta sobre la operación asfalto y del estado actual de las aceras y calles de nuestro Distrito.
- Punto 16. Pregunta nº 2019/0006942 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, relativa a la valoración de la Concejala Presidenta sobre la seguridad en el Distrito durante el mes de Diciembre del año 2018.
- Punto 17. Pregunta nº 2019/0006978 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre las vacantes existentes en la RPT del Distrito.
- Punto 18. Pregunta nº 2019/0007036 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, relativa a las acciones de mejora que ha realizado la Junta de Tetuán en el parque situado entre las calles Huesca, Lazaga e Infanta Mercedes.
- Punto 19. Pregunta nº 2019/0007062 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, para saber qué ha hecho para mejorar el empleo en el Distrito de Tetuán la Concejala Presidenta y su equipo en esta legislatura y cuántos planes de acción traídos a Pleno se han realizado con éxito.
- Punto 20. Pregunta nº 2019/0010861 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre las plazas de aparcamiento en la Avenida del General Perón.
- Punto 21. Pregunta nº 2019/0011023 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el Foro Local de nuestro Distrito.
- Punto 22. Pregunta nº 2019/0011042 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el estado de deterioro de los túneles de AZCA.
- Punto 23. Pregunta nº 2019/0011055 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre asociaciones.
- Punto 24. Pregunta nº 2019/0011094 presentada por el Grupo Municipal Popular, en relación a la formación y creación de empleo para los parados de larga duración y a los jóvenes desempleados de nuestro Distrito.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los  
términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos